CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018

"FISCALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LAS OBRAS"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, a los 26 (veintiseis) días del mes de abril de 2018, siendo las 09:30 horas, se reúnen en las oficinas de la Coordinación de Ejecución de Proyectos de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en Benjamín Constant 973 e/ Montevideo y Colón – Edificio Arasa II – Piso 7 – Oficina 717, la Mgtr. Mónica Laura Zelaya – Coordinadora, la Mgtr. Patricia Brizuela – Jefa de Departamento y la Srta. Soledad Jara – Técnico Administrativo-Financiero, funcionarias de la Coordinación de Ejecución de Proyectos, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 02/2018 para la "***FISCALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LAS OBRAS***", con ID N° ***340.722***.

1. Apertura de ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

La fecha de presentación y apertura de ofertas fue fijada para la fecha 26 de abril de 2018 a las 9 y 09:30 horas respectivamente, en cuya ocasión fue recibida una sola oferta, correspondiente a el Ing. Luis Alberto Salinas, razón por la cual atendiendo a lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 522/15 y a la necesidad de contar con el concurso de un profesional en la brevedad posible debido a la obra de la Administración de Salto del Guaira cuya ejecución se encuentra en curso, previa autorización de la Coordinadora Mgtr. Mónica Laura Zelaya, se procedió a abrir el sobre de la Propuesta Técnica de la única oferta presentada.

En virtud a lo establecido en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), de la Carta de Invitación, clausula 16, se procede a la apertura de sobres de la única propuesta presentada:

1) Ing. Luis Alberto Salinas

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por el único participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Oferta Técnica	Documento que acredita la Representación	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Declaración Jurada del Artículo 40	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Sobre 2 Cerrado
1	Ing. Luis Alberto Salinas	Presenta	No Aplica	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Patricia Soledad Jara A.
Técnico Administrativo
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Econ. Patricia Brizuela, Jefa
Departamento Técnico
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Esc. Mónica Laura Zelaya
Coordinadora
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mirna Soledad Jara A.
Asistente Administrativo
Coordinación de Ejecución de Proyectos
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. Patricia Enciso, Jefa
Departamento Técnico
Coordinación de Ejecución de Proyectos

Esc. Mónica Arce Zelaya
Coordinadora
Coordinación de Ejecución de Proyectos